

## La circunscripción de Cádiz pierde un diputado en el nuevo Congreso, que gana Madrid

La distribución de los 350 escaños del Congreso que se elegirán en los comicios legislativos del 20 de noviembre, realizada en función de la población, indica que la circunscripción de Cádiz pierde un diputado con relación a 2008, para de nueve a ocho, mientras que Madrid suma uno más hasta llegar a 36 escaños, la más numerosa, copando la máxima parte de la Cámara baja.

Conforme a la legislación, el número de diputados por circunscripción es variable en cada convocatoria, en función de su población. En esta ocasión, y según recoge el decreto de convocatoria, el único cambio es el sufrido por Cádiz y Madrid, más allá de que, por primera vez, los nombres de Guipúzcoa, Vizcaya y Álava figuran ya en euskera.

Para el Congreso, cada circunscripción elige un número de dos diputados con la excepción de Ceuta y Melilla, que eligen uno cada una, y el resto se suman en función de tramos de población. Además de Madrid, las circunscripciones con más escaños en liza volverán a ser Barcelona (31), Valencia (16), Sevilla (12) y Málaga y Murcia (10 cada uno)

Por contra, el número de senadores es fijo (208): cuatro por provincia peninsular, tres en las islas mayores (Gran Canaria, Mallorca y Tenerife), dos en Ceuta y Melilla y uno en las siguientes islas o agrupaciones de islas: Ibiza-Formentera, Menorca, Fuerteventura, Gomera, Hierro, Lanzarote y La Palma.